

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARITE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 30 días del mes de Abril del 2014, a las 11:00 horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en el local ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Boyacá 620 y Clemente Ballén, con el objeto de conocer y resolver sobre: Informe económico financiero del ejercicio fiscal 2011

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de cada uno de ellos.

Se deja constancia que la compañía INMOBILIARIA MARITE S.A., se encuentra representada por el señor Eduardo Antonio Manzur Pérez, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el Documento Habilitante, que forma parte del expediente.

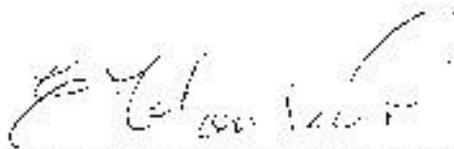
El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida ad-hoc, por el señor Eduardo Antonio Manzur Pérez y actuando de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Ramírez. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

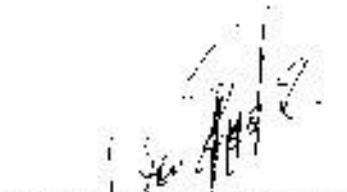
ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2011.-

El señor Eduardo Antonio Manzur P. en su calidad de Gerente General y Representante Legal, toma la palabra y procede a dar lectura de los estados financieros punto por punto la Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011 de la compañía Inmobiliaria Marite S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014


EDUARDO ANTONIO MANZUR PEREZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


JUAN CARLOS SAN LUCAS
SECRETARIO DE LA JUNTA